



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

8657***Información pública expediente Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025***

De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en particular, con la redacción dada al mismo mediante la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021), se somete a información pública el expediente relativo a la Cuenta General dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en su sesión fecha 26.08.2026, y correspondiente al ejercicio de 2025; para que pueda ser examinado y se puedan presentar por escrito las alegaciones que se consideren pertinentes, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante un plazo 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición del público en las oficinas municipales y a la Web de este Ayuntamiento en:

<https://ajpetra.sedelectronica.es/transparency/a89d01ad-c176-46a1-b206-dcfc7d076045/>

Petra, fecha a la firma (26 de agosto de 2026)

El alcalde

Salvador Femenias Riera

